

Salario magisterial: el conflicto de cada mayo

CARLOS ORNELAS

Introducción

En mayo de 1997, al igual que el año anterior, la Ciudad de México fue el escenario de la protesta de grupos disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Oaxaca, Michoacán y, en menor medida, de Guerrero, Veracruz y del propio Distrito Federal. En otros estados también se registraron movilizaciones y paros de grupos menos numerosos, aunque igual de combativos y vociferantes, que se prolongaron hasta comienzos de julio y cesaron con el fin del calendario escolar. Los disidentes enarbolaron demandas de dos clases: la primera económica, que mantenía en su centro la exigencia de un aumento de salarios del 100% y un aguinaldo de 90 días para todos los maestros. La segunda es política, que se enfocaba a debilitar a la dirigencia nacional del SNTE con el fin de sustituirla en el plazo medio; de pasada, enfilaron sus baterías en contra del gobierno y la SEP.

El SNTE y la SEP, por otra parte, en negociaciones intensas y prolongadas, habían acordado que a partir del 16 de mayo los maestros de educación básica del país recibirían un aumento del 6% al salario tabular y un 1 Q% más en prestaciones que, aunado al 17% consignado en enero de 1997, hace un incremento global del 34% en lo que va del año. Lo que no ha conseguido ningún otro sindicato ni gremio en el país y que probablemente esté por encima de la inflación al final del año en unos 10 puntos. El salario profesional mensual del profesor de primaria, plaza inicial (la más baja en el escalafón) en el Distrito Federal, por ejemplo, es de 2,871 pesos, equivalente a 3.62 salarios mínimos de la zona; a esto se suman prestaciones como el aguinaldo y la prima vacacional que no se pagan por mes pero que, en conjunto, hacen un paquete nada despreciable. Además, cerca del 60% del magisterio de primaria y 47% del de secundaria reciben estímulos económicos por medio de la Carrera Magisterial, un esquema ideado para motivar a los maestros a que cumplan mejor su cometido. La prensa y los medios prestaron atención a las protestas, las exigencias de los maestros se difundieron ampliamente y, al parecer, quedó en el ambiente la imagen que divulgaban los disidentes de que los maestros son profesionales mal pagados, abnegados y que su protesta se justificaba en todo. No obstante, hubo desaprobación de ciudadanos por las molestias que causaban los plantones y el caos vial que provocaban las marchas.

¿Por qué los maestros protestan en la Ciudad de México cuando sus patrones son los gobiernos de los estados? ¿Cuánto ganan los maestros y a cambio de qué? ¿Son sus salarios en realidad tan bajos como lo pregonan ante la opinión pública? ¿Hay otros fines detrás de las movilizaciones y los plantones que, sin embargo, no trascienden a la opinión pública? La política gubernamental y las reacciones que desata en la transición educativa de fin de siglo, son los elementos que permiten explicar, al menos en parte, el porqué de esas movilizaciones en el corazón del país.

El contexto: descentralización educativa y negociaciones salariales

Con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, del 18 de mayo de 1992, se descentralizó a los estados la operación del sistema educativo, lo que incluyó la transferencia de las relaciones laborales de los maestros y los trabajadores no docentes a la jurisdicción de los gobiernos locales. Sin embargo, a pesar de que 33 secciones del sindicato cambiaron de patrón, la negociación de los incrementos salariales continuó en la Ciudad de México, no sólo para los empleados federales, sino también para los trabajadores de 18 secciones del SNTE cuyas condiciones generales de trabajo administraban otros tantos gobiernos estatales. El acuerdo también asentó que una vez establecida la autoridad educativa en los estados, habría una homologación de los salarios (a la alta) para los maestros de secciones distintas. Por ejemplo, las diferencias que existían en sueldos, prestaciones genéricas (aguinaldo, prima vacacional, etcétera) entre la sección 12 (federal) y la 44 (estatal), ambas de Durango, se igualarían para evitar distinciones. Los recursos para ajustar a la alza los ingresos correrían por cuenta del gobierno federal.

Estas previsiones del acuerdo, acarrearón dos efectos no esperados y menos aún deseados por las autoridades: *primero*, por la presión que ejerció el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, que lo puso como requisito para firmar el acuerdo, se centralizó la negociación salarial, en contra del espíritu federalista de la

descentralización educativa. La consecuencia política es más grave ya que cuando el gobierno federal acuerda con el SNTE algún incremento, éste afecta a los presupuestos de los estados y los obliga a destinar recursos a la educación, lo que no es criticable en términos de que es benéfico para el sector educativo, pero lo hace por encima de las legislaturas locales. *Segundo*, la parte sindical, especialmente los grupos disidentes, interpretaron a su favor que la homologación debía ser nacional y lanzaron la consigna de que los beneficios que se habían obtenido en algún estado, debían establecerse en todos; por ejemplo, los 90 días de aguinaldo que el gobierno de Morelos pagaba a una sección estatal minúscula. Lo cual trajo presiones adicionales a las negociaciones salariales nacionales.

Más allá de eso, por cuestiones políticas y para reforzar su lucha al interior del sindicato, a las secciones disidentes, como la 22 de Oaxaca, la 18 de Michoacán y la 9 del Distrito Federal, les interesa concentrar sus fuerzas en mayo y abanderar lo que de antemano se sabe que el gobierno no puede cumplir, como exigir el 100% de incremento salarial, 90 días de aguinaldo, incorporar automáticamente a todos los maestros al esquema de Carrera Magisterial o, más todavía, desaparecer este mecanismo de estímulos y transformarlo en un escalafón horizontal que los dirigentes sindicales puedan administrar. Al prever que esas peticiones son exageradas y que la dirigencia legal del SNTE no las hará suyas, les sirven también como propaganda en contra de lo que los disidentes denominan líderes *charros*.

Las pugnas entre las dos grandes corrientes del SNTE, *la institucional* y la CNTE o Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, se remontan a 1979, cuando comenzaba la tercera ola de expansión de la educación primaria. La política gubernamental de "educación para todos" durante el gobierno de López Portillo, significó una matriculación acelerada de niños a la escuela, especialmente en zonas alejadas, antes no atendidas, acompañadas de la subsecuente contratación de decenas de miles de maestros. La estructura burocrática de la SEP estaba incapacitada para hacer frente al reto que significaba acoger a tanto maestro en poco tiempo: abrir su expediente, incorporarlo al ISSSTE, unirlo a las nóminas y, finalmente, hacer que le llegaran los pagos. Esa insuficiencia de la SEP se debía a su centralismo: todo se tenía que hacer desde la Ciudad de México, aun la contratación definitiva de los maestros, por eso los trámites tardaban lapsos prolongados; y, cuando no se perdían los expedientes en la maraña de trámites burocráticos, el primer pago tardaba hasta 10, 11 o más meses.

Con los primeros pasos para la desconcentración administrativa de aquel aparato gigantesco, los pagos se retrasaban también para los maestros en ejercicio. Eso dio margen a que los docentes comenzaran a protestar y a exigir a sus dirigentes sindicales que presionaran a la SEP e hicieran suyas esas quejas. Se recordará que el SNTE era una estructura corporativa rígida y autoritaria, comandada por el hombre fuerte, Carlos Jonguitud Barrios y su corriente política denominada Vanguardia Revolucionaria del Magisterio (VRM). Este grupo no sólo se negó a gestionar las insuficiencias sino que actuó y reprimió a parte de sus agremiados. Así, maestros de tendencias de izquierda que antes estaban aislados comenzaron a liderar a los inconformes, a organizarlos, a difundir su ideología y muy pronto la demanda se amplió a exigir la democracia sindical. En Chiapas y Oaxaca los disidentes ganaban las elecciones a los vanguardistas, a pesar de chapuzas, represión y amenazas, mas el Comité Ejecutivo Nacional (GEN) se negaba a reconocer sus triunfos.

Poco a poco y navegando contra la corriente, los disidentes consiguieron crear su organización propia al interior del SNTE, la CNTE, que con los años se fortaleció, hasta que sus cuadros se hicieron de la dirección de la Sección 9, del Distrito Federal, la más numerosa del país. La CNTE se transformó en un polo de atracción de las luchas democráticas. En 1989 esta agrupación vivió sus máximas glorias. Mediante la movilización de sus bases, enarbolando las demandas de un 100% de incremento salarial y democracia sindical, logró capitanear una protesta masiva que incluía quizás al 80% del magisterio nacional. En abril y mayo de aquel año, los maestros disidentes alcanzaron un 26% de incremento a sus salarios y, con el apoyo tácito del gobierno federal, destituyeron al último de los secretarios generales vanguardistas, Refugio del Angel, acabaron con la Vanguardia Revolucionaria del Magisterio y despidieron a Jonguitud Barrios de su cargo de dirigente vitalicio de los maestros.

La caída del *líder moral* (como se le denominó a Jonguitud Barrios en los últimos meses de su reinado, aludiendo a que así se ostentaba el dirigente petrolero, Joaquín Hernández Galicia, preso desde el 10 de enero de 1989), fue la culminación de la movilización y también el comienzo del reflujo de la CNTE. Si bien esta corriente lideró la protesta, no alcanzó la dirigencia nacional del SNTE, en parte por la intervención gubernamental y en parte porque tal vez la mayoría de los docentes no estaba de acuerdo con la ideología de izquierda que pregonaban sus líderes. Ratificada en la dirección del SNTE, Elba Esther Gordillo, quien sustituyó provisionalmente a Del Angel, consolidó su propia corriente, la institucional, aunque dio cabida en el Comité Ejecutivo Nacional a voceros de las corrientes disidentes, reconoció los triunfos de sus opositores y resistió todos los embates de la CNTE. Esta no sólo dejó de crecer sino que perdió bastiones importantes como

las secciones 7 y 40 de Chiapas y se dividió al menos en dos grupos, los *ultras* y los *negociadores*, y después continuaron las fracturas en esa organización.

En 1989 las exigencias de incremento de 100% al salario eran atrayentes para la gran mayoría de los maestros cuyos ingresos habían caído paulatinamente a partir de 1977, cuando empezaron los *topes* salariales. El salario medio del magisterio se había deteriorado tanto durante la crisis de los 80 que, en enero de 1989, la plaza inicial de grupo de primaria equivalía tan sólo a 1.57 salarios mínimos del Distrito Federal. La lucha por la democracia sindical también tenía atractivo político, debido al control corporativo que el grupo de la VRM y su líder vitalicio ejercían desde hacía 17 años sobre la masa de los maestros. La cuestión es saber si en la actualidad tienen vigencia esas demandas o, por lo contrario, obedecen a otra lógica.

El salario profesional: 800 horas frente a grupo

A pesar de que las manifestaciones de mayo congregaban a sólo unos miles de maestros disidentes, eran suficientes para causar problemas de vialidad en la Ciudad de México y ganarse espacios en los periódicos y noticiarios del aire. En cambio, las declaraciones de la dirigencia formal del SNTE y los boletines o informes de la SEP apenas si merecían unas líneas en páginas interiores. El resultado: ante la opinión pública, el discurso *pobrista* de los maestros disidentes tomó carta de naturalización, al igual que el año anterior. Sin embargo, es discutible que ese discurso disidente y radical tenga peso empírico. *Atención, no arguyo que los maestros sean ricos o que estén pagados en exceso; lo que es posible sostener y demostrar es que el salario de los maestros está en recuperación.* Es más, durante 1995, el año de la crisis más aguda del siglo, los maestros sufrieron menos que otros sectores a pesar de la disminución del PIB en casi un 7 por ciento.

Uno de los puntos que oscurecen la discusión pública es que las cifras que se manejan se refieren exclusivamente al salario *inicial*, sin tomar en cuenta las prestaciones que tiene el magisterio nacional y que, acumuladas, forman un paquete apreciable. Al conjunto de sueldos y prestaciones, el SNTE lo denomina "salario profesional", que será la base para hacer algunos cálculos. El cuadro 1 ofrece una síntesis de la evolución de los salarios de los maestros a partir de 1989, así como de las prestaciones genéricas, es decir, que son para todos los maestros. El ejemplo es la plaza más baja, no toma en cuenta la antigüedad, ni otras prestaciones como préstamos hipotecarios y de corto plazo por medio del ISSSTE. El primer punto que vale la pena resaltar del cuadro 1, es que hay una diferencia de 760 pesos entre el salario nominal y el integrado y esto no lo mencionan los maestros disidentes cuando protestan. El segundo punto es que éste es el salario mínimo, es lo que gana un maestro recién egresado de la normal, casi sin experiencia y sin antigüedad; o sea, menos del 4% del conjunto de los maestros del país. A estos ingresos, hay que agregar otras prestaciones que no se pagan mensualmente, como el aguinaldo o gratificación de fin de año, que en el DF es igual a 40 días por año (3,243 pesos); más 10 días de prima de vacaciones (811 pesos) y otros 45 días de bono por desempeño de fin de año (3,648 pesos). Este bono varía de estado a estado y se puede pagar en otras fechas, como el día del maestro pero todas las secciones reciben, en promedio, entre 75 y 80 días de salario por aguinaldo y bono. Lo que se acerca a la demanda de un aguinaldo de 90 días por año.

Cuadro 1. Evolución del salario del magisterio

Cuadro 1. Evolución del salario del magisterio (maestros de grupo de primaria, plaza inicial del Distrito Federal) a precios corrientes.

Fecha del aumento	Conceptos							Salario profesional
	07	38	39	44	E9	SC	46	
Enero, 1989	\$317.05	\$20.00	\$12.50	\$33.30	\$12.35	\$12.00	\$ —	\$407.20
Mayo, 1989	\$362.30	\$20.00	\$15.65	\$33.30	\$63.90	\$12.00	\$ —	\$507.15
Mayo, 1990	\$458.30	\$20.00	\$19.55	\$33.30	\$100.05	\$18.00	\$8.00	\$657.20
Mayo, 1991	\$806.10	\$20.00	\$24.45	\$50.00	\$189.55	\$18.00	\$8.00	\$916.10
Mayo, 1992	\$760.05	\$40.00	\$50.50	\$50.00	\$295.55	\$20.70	\$8.00	\$1,224.80
Dic. 1992	\$813.25	\$42.80	\$50.50	\$53.50	\$295.55	\$20.70	\$8.00	\$1,284.30
Mayo, 1993	\$917.35	\$42.80	\$50.50	\$53.50	\$307.15	\$20.70	\$8.00	\$1,400.00
Mayo, 1994	\$1,041.00	\$42.80	\$50.50	\$53.50	\$307.15	\$20.70	\$8.00	\$1,523.65
Mayo, 1995	\$1,297.25	\$42.80	\$50.50	\$53.50	\$313.95	\$100.60	\$8.00	\$1,866.60
Mayo, 1996	\$1,702.45	\$42.80	\$50.50	\$53.50	\$320.70	\$205.30	\$8.00	\$2,383.25
Enero, 1997	\$1,991.85	\$42.80	\$50.50	\$53.50	\$320.70	\$205.30	\$8.00	\$2,672.65
Mayo, 1997	\$2,111.35	\$65.00	\$50.50	\$81.00	\$320.70	\$235.25	\$8.00	\$2,871.80

Definiciones:
 07 Salario compactado 38 Despensa 39 Material didáctico 44 Previsión social múltiple
 E9 Asignación docente SC Servicios Co-curriculares 46 Ayuda por servicios

Fuentes: Subsecretaría de Planeación y Coordinación, "Evolución salarial de distintas categorías del maestro de primaria en el DF de septiembre de 1988 a diciembre de 1996" (México: sep, 1997; mimeografiado); y Comité Ejecutivo Nacional, Negociación SEP-ANTE: 1997 (México: ANTE, 1997).

El cuadro 2 es más elocuente todavía. Muestra la evolución del salario profesional, aquí se observan incrementos pequeños anuales a precios constantes hasta alcanzar en mayo de 1997 el equivalente a 3.62 salarios mínimos del DF. La recuperación de los sueldos iba en aumento y, de hecho, alcanzó su cúspide en 1994, como los de casi todos los asalariados del país después de la crisis de los 80. Lo más sobresaliente, sin embargo, es que se advierte con claridad que en 1995, debido a los incrementos de mayo y diciembre, los ingresos de los maestros no sufrieron el mismo deterioro que el del resto de los trabajadores, profesionales, servidores públicos y aun de las capas medias.

Cuadro 2. Salarios a precios constantes. Mayo de 1997 = 100

Cuadro 2. Salarios a precios constantes. Mayo de 1997 = 100

Fecha del aumento	Salario profesional	Salario mínimo DF	Equivalencia	Precios constantes	Con Carrera Magisterial
Enero, 1989	\$407.20	\$259.20	1.57	\$1,966.68	
Mayo, 1989	\$507.15	\$259.20	1.96	\$2,347.12	
Mayo, 1990	\$657.20	\$302.40	2.17	\$2,435.45	
Mayo, 1991	\$916.10	\$357.00	2.57	\$2,726.63	
Mayo, 1992	\$1,224.80	\$399.90	3.06	\$3,135.13	
Dic. 1992	\$1,284.30	\$399.90	3.21	\$3,104.01	\$3,339.85
Mayo, 1993	\$1,400.00	\$428.10	3.27	\$3,257.91	\$3,523.95
Mayo, 1994	\$1,523.65	\$458.10	3.33	\$3,316.32	\$3,618.21
Mayo, 1995	\$1,866.60	\$549.00	3.40	\$3,028.48	\$3,404.58
Mayo, 1996	\$2,383.25	\$678.00	3.52	\$2,869.29	\$3,383.00
Enero, 1997	\$2,672.65	\$793.50	3.37	\$2,878.66	\$3,263.05
Mayo, 1997	\$2,871.80	\$793.50	3.62	\$2,871.80	\$3,689.84

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 1. Deflactor: Índice Nacional de Precios al Consumidor, al día último de cada mes.

En el mismo cuadro 2 se nota que el salario se incrementó en 900 pesos a precios actuales entre enero de 1989 y mayo de 1997. Junto con el aumento de diciembre de 1992, que fue el mismo porcentaje que para toda la burocracia federal, comenzó la instrumentación de la Carrera Magisterial. El acuerdo planteaba la descentralización educativa y la revaloración social del magisterio, lo que incluía mejores salarios, más medios de actualización profesional para los maestros en ejercicio y estímulos materiales al desempeño de los docentes cumplidos. La Carrera Magisterial fue el instrumento diseñado para premiar a los mentores que demostraran que su preparación profesional es la necesaria y suficiente para la docencia (25%), que su desempeño está por arriba de lo normal (35%), que se preparan y actualizan con regularidad (15%); igualmente, se tomó en cuenta su grado académico (15%) y, finalmente para conceder a una demanda de maestros veteranos, la antigüedad (10 por ciento).

La Carrera Magisterial tiene cinco niveles del A al E a los cuales corresponden ingresos adicionales que van del 28.5% del salario profesional para el primer nivel al 224% para el nivel superior. Además, esos estímulos se incorporan al cálculo para retiro, es decir, de hecho, forman un salario consolidado. A mayo de 1997, en cuatro promociones, se habían incorporado a dicho instrumento más de 580 mil maestros de enseñanza básica en todo el país, cerca del 65% del total. Por supuesto y dado que apenas comenzó en 1992, más del 90% de los maestros que disfrutaban de este beneficio se encuadran en el nivel "A". No reciben este estímulo sólo los maestros novatos, con menos de dos años de servicio y los maestros que no han acudido a *nivelarse* (es decir, a alcanzar el grado de licenciatura después de las reformas de 1984) y algunos cuantos que no alcanzan el puntaje mínimo.¹

Si se hacen las operaciones aritméticas del caso, se tiene que un maestro recién egresado de la normal, sin experiencia profesional, recibe un ingreso anual superior a los 42,500 pesos, contando aguinaldo, bono y prima de vacaciones; en tanto que otro con tres años de antigüedad y acceso a la Carrera Magisterial, alcanza percepciones por casi 55 mil pesos al año. Además, los profesores con mayor antigüedad obtienen aproximadamente 315 pesos más por mes por cada quinquenio y el sindicato obtuvo compensaciones adicionales al *rezonificarse* cerca del 48% de los maestros entre 1996 y 1997, lo que representó otros mil y tantos pesos más por año. Por supuesto que ése no es un ingreso alto, suficiente para hacerse rico, pero tampoco es despreciable, particularmente si se le compara con lo que ganan otros profesionales de reciente ingreso al mercado laboral.

Entre un 15 y un 20% de los maestros del país tienen lo que en el habla del sector educativo se conoce como la *doble plaza*. De esa manera se duplican sus ingresos, incluyendo las prestaciones y los estímulos. La doble plaza tiene su origen en los años 60, durante el segundo ciclo de expansión del sistema educativo bajo la conducción de Jaime Torres Bodet. En aquellos años faltaban aulas y maestros para atender la demanda de estudios, había problemas hasta para incorporar a los alumnos de las ciudades. Fue cuando se perdió la escuela de jornada completa, se hicieron los turnos dobles en las escuelas urbanas para dar cabida a los solicitantes y se crearon las dobles plazas. Con el transcurso del tiempo, la doble plaza se convirtió en una prestación adicional para los fieles al sindicato, a pesar de que ya no había escasez de maestros.

Si bien es cierto que además de las labores docentes los maestros realizan muchas tareas administrativas, también lo es que las escuelas mexicanas de primaria son de las que menos horas de instrucción ofrecen a los niños. En el mejor de los casos, suponiendo un maestro cumplido y que no haya paros o desastres que lo impidan, los niños mexicanos reciben 800 horas de clases en el año, lo cual es bajo en comparación con estándares internacionales. Por ejemplo, en los Estados Unidos y el Canadá los niños reciben aproximada-

El SNTE y la CNTE: ¿puñetazos al corporativismo o a la educación?

Entre enero de 1995 y mayo de 1997, el SNTE consiguió casi mil 500 horas y en mucho mejores condiciones que en México, a pesar de ser sus socios comerciales. Sé que hay personas a quienes las comparaciones con países avanzados les parecen odiosas y fuera de lugar, pero en el Perú reciben mil 400 horas y en Guatemala mil 300, naciones que, se puede suponer, tienen un menor desarrollo relativo que este país.

En fin, no parece que 50 mil pesos al año sea un ingreso indecoroso por cuatro horas efectivas frente a un grupo 200 días al año. Sin embargo, quizás los maestros en realidad se sientan mal pagados, acaso piensen que la sociedad no retribuye su trabajo en lo que vale y que se pospone una y otra vez la deseada revaloración social del magisterio. Lo que sí es seguro es que la demanda que cada mayo erigen los grupos disidentes no se encamina a conseguir el 100% de incremento sino a menguar la autoridad del CEN del SNTE y ganar

posiciones políticas mediante la movilización, condiciones que no han podido conquistar por medio de las elecciones.

un 78% acumulado de incrementos directos a los salarios y otro 28% a prestaciones, lo que impidió que los ingresos de los maestros disminuyeran e incluso consiguió que aumentaran para quienes se encuentran dentro de la Carrera Magisterial, como se puede observar en el cuadro 3.

Cuadro 3. Porcentajes de incrementos al salario y prestaciones

Fecha	Salario %	Acumulado %	Prestaciones %
Marzo de 1995	4.0	4.0	
Mayo de 1995	12.0	16.5	8.0
Enero de 1996			10.0
Abril de 1996	12.0	30.4	
Mayo de 1996	10.0	43.5	
Enero de 1997	17.0	67.9	
Mayo de 1997	6.0	77.9	10.0

Fuente: Comité Ejecutivo Nacional, Negociación SEP-SNTE: 1997 (México: SNTE, 1997): 32.

Logros que ningún otro gremio o sindicato alcanzó. Otra forma de análisis indica que en conjunto los maestros cobran 452 días por año. No obstante, parece que la disidencia ganó la batalla ante la opinión pública y tiene más peso su dicho que el de la dirigencia formal del sindicato o que las informaciones de la SEP.

Los voceros del SNTE, en particular su dirigente nacional, Humberto Dávila Esquivel, aseguraban que conseguían aumentos justos, que sus agremiados son responsables y no salen a la calle ni abandonan a los niños en las escuelas; de vez en cuando se permitía una crítica a sus adversarios pero no los enfrentaba directamente ni respondía a los retos que le mandaban (a veces con insultos) desde la otra trinchera. Y, sin embargo, tiene razón. En las marchas de mayo, la más numerosa no rebasó los 20 mil asistentes, según cálculos de la prensa, lo que significa menos del 4% de la membresía del SNTE. Una vez que los maestros visitantes en la capital consiguieron ciertas satisfacciones, más políticas que económicas, regresaron a sus estados; la Sección 9 del DF intentó parar las escuelas a principios de junio y conseguir otros aumentos. Según la SEP, sólo se suspendieron las clases en 37 escuelas por dos días e inasistencias individuales que no llegaron a los cuatro mil maestros, de más de 90 mil que agrupa esa sección. Además, no todos los manifestantes eran maestros, sus marchas eran reforzadas con integrantes del Movimiento Popular Independiente y de otras organizaciones radicales.

Pero esos cientos de miles de maestros responsables y cumplidos no defendieron a su organización gremial ni a sus dirigentes formales, tampoco mostraron entusiasmo por las conquistas salariales ni proclamaron afecto a la SEP o al gobierno. La inmovilidad pareció ser la consigna de los dirigentes de las secciones del SNTE pertenecientes a la corriente institucional. Esos líderes, aunque no lo pregonen abiertamente, también buscan más autonomía del Comité Ejecutivo Nacional. Algunos de ellos confiesan en privado que desean que se distribuyan más equitativamente las cuotas de sus agremiados. El SNTE recibe el 1% del salario tabular por contribuciones de sus miembros y nadie sabe cómo se reparte, pero algunos analistas calculan que administra cerca del 90% de las aportaciones de más de un millón de afiliados y no se sabe que rindan cuentas de los fondos y gastos.

En ciertas secciones del SNTE hay descontento porque las negociaciones se hacen en el centro, ya no sólo a espaldas de las bases, sino también ignorando las propuestas de los dirigentes estatales. Lo cual poco a poco los enajena de sus representados y otros grupos ganan más afiliados, como el del Nuevo Sindicalismo, el de Delegaciones Unidas, los Bloques Democráticos en varios estados, etcétera, cada uno con intereses específicos y posturas ideológicas contrastantes. Algunos de estos grupos se acercan a la CNTE, pero otros parece que buscan vías de organización alternas y autónomas. Por su parte, la CNTE ya perdió aquella unidad que le permitió crecer y ahora también sufre los estragos del divisionismo. De hecho, ya es difícil saber cuántas facciones y corrientes hay dentro del SNTE. Cuando se dice que el SNTE cambió, no se debe pensar que es una metáfora. Aquel aparato corporativo, autoritario, comandado por una sola persona y ligado estructuralmente al PRI ya dejó de existir; las corrientes se reconocen, tienen vida y hay afiliación voluntaria a los partidos

políticos. Esto no significa que ahora sea el sindicato democrático y ejemplar que un aparato de propaganda bien montado nos quiere hacer creer que es. El SNTE está en transición: se mueve del viejo corporativismo hacia... ¿quién sabe dónde? Uno de los propósitos implícitos del acuerdo del 18 de mayo de 1992 era que junto con la transferencia de la operación del sistema educativo, se descentralizara el conflicto sindical. Esta premisa funcionó de 1993 a 1995; en esos años hubo disputas magisteriales en varios estados, las más sonadas en Oaxaca y Nuevo León y las movilizaciones no pasaron las fronteras de esas entidades ni contaminaron a otras secciones del SNTE. En 1995, la CNTE intentó levantar una protesta debido a la caída drástica de los salarios, pero los incrementos pactados en marzo y mayo de aquel año contribuyeron a bajar los ánimos. En 1996, la historia fue diferente, desde enero la CNTE se preparaba para invadir la capital del país; su primer ensayo fue en el mitin del 18 de marzo para conmemorar la nacionalización del petróleo. Alrededor del 10 de mayo algunos contingentes de Oaxaca, Guerrero y Michoacán se plantaron frente a la SEP y le exigían negociaciones paralelas a las del CEN del SNTE.

Las marchas de los disidentes no eran nutridas aunque sí bastante ruidosas y agresivas. Una marcha que intentaba ir de la Secretaría de Gobernación a Los Pinos, fue frenada por un contingente de granaderos, se hizo la gresca, éstos se excedieron, golpearon a manifestantes e hirieron a una reportera del *Reforma*. El presidente intervino, destituyó al secretario de Seguridad Pública del DF y, con el fin de calmar los ánimos, el gobierno aceptó negociar con los disidentes. Las ganancias económicas para éstos y sus agremiados fueron menores, pero las utilidades políticas fueron enormes. Durante dos días, los protestantes negociaron con el secretario de Educación Pública, los gobernadores de Guerrero, Michoacán y Oaxaca y, como invitado de piedra, el dirigente nacional del SNTE.

En esa negociación ganaron los disidentes, pero perdió el SNTE, se lastimó al federalismo y se dañó a la educación; es más, fue un estímulo para lo que repetían las consignas de la CNTE el 11 de junio de 1996 en el zócalo capitalino: "Volveremos porque se ve, se siente, la fuerza de la CNTE". En suma, lo que hace que los maestros disidentes de varios estados se manifiesten en la Ciudad de México son sus motivos políticos y sus deseos de desbancar a los dirigentes del SNTE. Sus actitudes dan a pensar que en realidad no les interesan mucho sus representados ya que las demandas económicas siempre son secundarias e instrumento de propaganda; más todavía, parece que no les importa abandonar a los niños y a los padres de familia para conseguir sus fines, aunque cínicamente manifiesten lo contrario. Como lo reseñó Claudia Ramos en una crónica: "Porque a los alumnos no los dejaron todo este mes sin clases a la buena de Dios, explica el secretario general de la sección 18 de Michoacán, sino con una guía autodidacta para que aprovecharan el tiempo." (*Reforma*, 12 de junio de 1996).

Con guías de esa naturaleza uno se puede preguntar entonces para qué sirven los docentes. Con esas actitudes los maestros "democráticos" no contribuyen a la "revaloración social del magisterio", ni a la democracia y menos aún a la educación pública que –juran–defienden con toda el alma. Y, no obstante que en el plazo corto se tenga la impresión de que los maestros reciben pésimos salarios y el discurso pobrista les gane algunas simpatías a los disidentes, en algún momento la sociedad se dará cuenta del engaño y les exigirá cuentas.

Sindicato y salarios

Contrario a lo que repite mecánicamente la propaganda del SNTE, ese sindicato no se formó por la voluntad de los maestros. Fue organizado por el gobierno durante los años de la unidad nacional por dos motivos fundamentales, uno político y el otro funcional. El primero para restarle fuerza a las más de 700 pequeñas organizaciones de maestros, muchas de ellas controladas por el antiguo Partido Comunista Mexicano y alinearlas al esquema corporativista del Estado y del PRI. La segunda, porque para la SEP era prácticamente imposible poder negociar con cierta racionalidad y administrar condiciones de trabajo para tanto sindicato sin hacer crecer la burocracia.

Durante décadas el SNTE se adecuó a los requerimientos del sistema político, eran sus cuadros quienes acarreaban masas a los mítines, quienes participaban entusiastamente en las campañas políticas y eran presidentes y representantes de casillas durante las elecciones cuyos resultados eran siempre previsibles. A cambio de eso, el gobierno premiaba a los dirigentes con puestos políticos o permitiéndoles que hicieran carrera dentro de la estructura de la SEP. Casi sin que nadie se diera cuenta, el SNTE o sus fieles, se apoderaron de los mandos medios y algunos superiores (subsecretarías, por ejemplo), así como de las direcciones de educación federal en los estados. Hasta antes de la crisis de los 80, parecía que los intereses del SNTE y los de las autoridades eran los mismos y es que, en efecto, eran los mismos. Cuando había negociaciones en los grupos SEP-SNTE, los sindicalistas estaban prácticamente en ambos lados de la mesa. También el SNTE, al

menos por unos lustros, representó los derechos de sus agremiados y luchó (todavía lo demanda pero con menos fuerza) por la profesionalización del magisterio.

Pero todo eso se acabó, al menos en parte. El SNTE ya no le acarrea el mismo caudal de votos al Pm (parece que es al revés); por tanto grupo y corriente que tiene en su interior es difícil concebir que represente a todos los maestros y las impugnaciones al Comité Nacional son cada vez más frecuentes y en algunos estados crecen también en número. De hecho, lo único que sostiene al CEN, son las negociaciones salariales, pero que le causan cada vez mayores dolores de cabeza y perjudican a la Ciudad de México y a sus ciudadanos, así como a los dirigentes formales mismos. Pero esa estructura grande, centralista y pesada, se niega a acelerar su transición. Sin embargo, si no lo hace ella misma, será arrasada por las circunstancias y la fragmentación del sindicato será dolorosa, conflictiva y dañina para la educación.

En la transición de fin de siglo y dentro del proyecto democrático y equitativo para la educación nacional, pienso, lo mejor es que desde el corazón mismo del SNTE comience su federalización. Es decir, que se transforme en una federación de sindicatos estatales autónomos, semiindependientes y con una mejor distribución de las cuotas de los agremiados.

En cuanto a los salarios, 42 o 55 mil pesos al año pueden ser insuficientes para mantener decorosamente a una familia, pero los maestros reciben más de 450 días de sueldo al año a cambio de 200 días de cuatro horas frente al grupo. En el futuro inmediato, pienso, la cuestión laboral y salarial de los docentes se tiene que abordar desde otra perspectiva. Habrá que pagarles más, de acuerdo, pero también habrá que exigirles más: más responsabilidad ante los niños y los padres de familia, más estudio, más profesionalismo, más dedicación y más horas de trabajo. Dentro de un proyecto democrático y equitativo para el desarrollo de la educación nacional, se tendrá que recuperar -y pronto- la escuela de jornada completa con el fin de hacer frente al desafío de tener una educación de mejor calidad; las condiciones para ello ya existen, aunque las trabas sindicales, burocráticas y políticas son formidables. Pero se pueden derrotar

22 de julio de 1997

Nota

1 En otro trabajo en preparación discuto cómo el esquema meritocrático original de la Carrera Magisterial se desvirtuó por presiones sindicales. En un principio se diseñó para maestros frente a grupo, luego se incorporaron a los directivos (segunda vertiente); y más tarde a los "apoyos técnicos", es decir a maestros que realizan actividades administrativas en las escuelas o las supervisiones de zona (tercera vertiente) y se rumorea que el SNTE empuja para que haya una cuarta vertiente que recompense a los cuadros sindicales. También se pervirtió, al menos parcialmente, el indicador preponderante: la evaluación del desempeño profesional. Si bien se hacen evaluaciones para medir el grado de aprovechamiento de los alumnos, ésta sólo cuenta por siete de 100 puntos posibles, los otros corresponden a órganos de evaluación de cada escuela y por política del sindicato, todos los maestros alcanzan el máximo puntaje, 28 de esos 100.

El autor agradece las críticas y sugerencias de Pablo Latapí y Sylvia Schmelkes.